



## BASES Y TÉRMINOS LEGALES CONCURSO DE PINTURA LOS COLORES DE LA MINERÍA RESPONSABLE

“Los Colores de la Minería Responsable” es un concurso de pintura dirigido a niños y niñas de 4 a 14 años que radiquen en el Ecuador.

Está dividido en las siguientes categorías:

- Categoría 1: 4 a 6 años
- Categoría 2: 7 a 10 años
- Categoría 3: 11 a 14 años

El tema del concurso es la minería responsable y cómo ésta beneficia al país, a sus familias y a las comunidades.

### La obra:

- Deberá estar hecha en una hoja de papel tamaño A4, la técnica es libre, mientras sea manual. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, tiza, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales, pero no se aceptan obras digitales (realizadas con programas de diseño gráfico).
- Deberá ser original y no haber participado en otros concursos de dibujo.

### Proceso de inscripción y envío de la obra:

- Llenar el formulario de inscripción que se encuentra en este enlace: [https://docs.google.com/forms/d/e/1faipqlschkccuygo2wueaexcawpp5g-xw54rdtmjw\\_9ho82ns-lfsw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1faipqlschkccuygo2wueaexcawpp5g-xw54rdtmjw_9ho82ns-lfsw/viewform)  
Cuando finalice el proceso de inscripción, se recibirá un correo de confirmación.
- La inscripción habilita al participante a enviar la obra por correo electrónico a la dirección: [comunicacion@cme.org.ec](mailto:comunicacion@cme.org.ec)
- La obra deberá ser fotografiada o escaneada sin filtros y enviada en formato .jpg o .pdf .tiff





- Junto con la obra (en el mismo correo electrónico) el participante deberá adjuntar:
  1. Descripción. Aquí deberá constar el nombre completo del participante, su edad, un correo electrónico y un teléfono de contacto. También constará un título y una descripción de la obra de no más de 5 líneas.
  2. Imágenes del artista realizando la obra. Puede ser un video de 30 segundos o 3 fotografías.
  3. Autorización escaneada y firmada por el representante. El formato de autorización se lo podrá encontrar en el siguiente link: <http://cme.org.ec/wp-content/uploads/2020/09/Autorizacion.pdf>
  4. Copia de la cédula de identidad o partida de nacimiento del participante y su representante
- Cada participante podrá inscribirse una sola vez y presentar un solo dibujo.
- Es importante revisar los términos legales del concurso descritos al final de este documento.

#### **Dinámica del concurso:**

- Las obras que cumplan las condiciones y procedimientos establecidos en el concurso serán subidas a la cuenta de Facebook de la Cámara de Minería del Ecuador.
- Es importante tomar en cuenta las fechas de entrega descritas más abajo.
- Solo serán válidos los votos de personas (no empresas) que sigan la cuenta de Facebook de la Cámara de Minería del Ecuador.
- Serán válidos únicamente los votos dentro de la imagen de la obra de arte publicada en la cuenta de Facebook de la Cámara de Minería del Ecuador. Se considerará como voto a todas las reacciones positivas que se den a esa imagen: “me gusta”, “me encanta”, “me importa”, “me asombra”.





### Proceso de selección y de premiación:

- Existirán 2 ganadores por cada categoría, que serán los dibujos más votados en la cuenta de Facebook de la Cámara de Minería del Ecuador.
- No se tomarán en cuenta las obras que no se sujeten a los requisitos y procedimientos establecidos en estas bases.
- Se notificará en redes sociales, vía correo electrónico o telefónicamente en su caso, a los ganadores de cada categoría.
- Las obras ganadoras del concurso deberán ser enviadas de manera física previo al evento de premiación.

### Premios:

- Primer premio categoría 1: 1 tablet
- Segundo premio categoría 1: 1 set de arte
- Primer premio categoría 2: 1 tablet
- Segundo premio categoría 2: 1 set de arte
- Primer premio categoría 3: 1 computador
- Segundo premio categoría 3: 1 set de arte

### Calendario de participación

Fecha	Actividad
02 - 19 de septiembre	Convocatoria y registro
15 - 21 de septiembre	Recepción de trabajos
21 - 23 de septiembre	Publicación de trabajos
21 de septiembre - 11 de octubre	Desarrollo del concurso. Tiempo estipulado para votar.
12 - 16 de octubre	Verificación de los ganadores
19 de octubre	Publicación de ganadores
25 de octubre	Evento virtual de premiación





## TÉRMINOS LEGALES CONCURSO DE DIBUJO MINERO

- 1.- La Cámara de Minería del Ecuador tiene como objetivo principal promover la actividad minera responsable a nivel nacional. En este sentido, uno de los objetivos principales del concurso de dibujo “**Los Colores de la Minería Responsable**”, es el poder ofrecer un espacio donde los niños y jóvenes interesados tengan la posibilidad de mostrar su talento creativo y exponer sus trabajos al público en general.
- 2.- La firma del padre, madre o tutor en el documento de autorización, manifiesta su voluntad y otorga el consentimiento de todo lo manifestado en el escrito.
- 3.- La firma además es una declaración bajo protesta de decir verdad del padre, madre o tutor por la que manifiesta que la pintura es del menor de edad participante.
- 4.- Al concursar, los participantes -representados por sus padres o representantes legales- ceden los derechos sobre sus obras, para que la Cámara de Minería del Ecuador y las empresas auspiciantes puedan hacer uso de las mismas por sí o por terceros para su divulgación, reproducción, publicación, impresión, edición y/o comunicación pública con fines relacionados con el tema del presente concurso. Cada vez que se usen, deberá darse crédito correspondiente al autor.
- 5.- Los datos personales de los participantes y de los padres o tutores quedan protegidos.
- 6.- La participación en la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de las bases y la mecánica aquí señaladas. Es indispensable estar de acuerdo con los términos y condiciones establecidos. Su aceptación implica registrarse por las mismas para participar. Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole.

Información adicional del concurso:

Jahel Espinosa

[comunicacion@cme.org.ec](mailto:comunicacion@cme.org.ec)

02 298 6624 - 02 298 6625

